

17



1 93076

193076

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Jaime ARNÓ Fauria, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Nuestra Señora del Coll, 40, torre, por: " UN APARATO PARA EL CALENTAMIENTO RAPIDO DEL AGUA ".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo aparato para el calentamiento rápido del agua, que a la vez puede utilizarse como radiador de calefacción.

La característica esencial de este aparato es la de conseguir el rápido calentamiento del agua y el aprovechamiento prácticamente integral del calor suministrado por el combustible líquido o gaseoso que al efecto se utilice, lo que trae como consecuencia el evitar la producción de humos y gases siempre malolientes y perjudiciales.

Otra característica es la de constituir un elemento compacto, fácilmente transportable y en el que puede utilizarse cualquier combustible líquido o gaseoso apropiado.



15 A continuación se describe el aparato de que se trata -  
con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los -  
que se representa en sección vertical un caso de realiza -  
ción práctica del mismo.

20 El aparato que se describe comprende un cuerpo -1- de  
planta preferentemente circular, que constituye la caldera  
o depósito de agua en la que ésta, que procede de un tubo-  
-2- tiene entrada a través de unas llaves -9- y -8-, utili-  
zándose esta última para los casos en que precise vaciar -  
dicha caldera -1-, ya que, a continuación de la misma figu-  
25 ra otra llave -11- que comunica con el exterior o con un  
conducto de desagüe conveniente.

En los casos corrientes el cuerpo -1- presenta una sali-  
da lateral superior -15- y otra -12- en su cúpula, compren-  
diendo además la válvula de seguridad -13- y cuantos ele -  
30 mentos complementarios sean propios de un aparato de es-  
ta clase.

El cuerpo -1- va establecido sobre una base que forma -  
una cámara -2- en la que va instalado un fogón o quemador -  
-14- de un número cualquiera de mecheros que, en el --  
35 caso concreto que se describe, figuran en número de tres .

La forma de acceso en la cámara -2- será variable como-  
lo será lo que constituya la base o peana del conjunto que  
podrá ir provisto o nó de unas ruedas como la -3-, que per-  
mitan el desplazamiento del aparato, según convenga .

40 Para cada uno de los mecheros del quemador -14- figura  
en el fondo -4- del cuerpo -1- una abertura que se prolon-  
ga en una cámara troncocónica divergente -5- que queda -  
alojada en el interior del propio cuerpo -1- y del cielo  
de cada una de las distintas cámaras -5- que comprende el



45 aparato, arranca un tubo -6- que en forma sinuosa corre a lo largo de aquel para salir por su parte superior y desembocar en una cámara colectora -16- de la que arranca el tubo -17- que, directa o indirectamente, desemboca en el exterior.

50 Con la disposición descrita es decir, con la adopción de la cámara de expansión -5- al principio de cada tubo -6- se logra dar tiempo a completar la combustión iniciada a la salida de cada mechero, de manera que por los tubos -6- pasan única y exclusivamente los gases de dicha combustión  
55 que ceden buena parte de su calor a las paredes de los repetidos tubos, para reunirse luego en la cámara colectora -16- y pasar de ésta por el tubo -17- a la atmósfera.

El aparato descrito variará en sus características de capacidad, de la temperatura que puede alcanzar el agua calentada en el mismo y de la velocidad con que se caliente, dependiendo del primer factor señalado su tamaño y de los otros dos cuanto afecte al quemador o fogón que se emplee, al número de mecheros que comprenda y a la intensidad calorífica de los mismos.  
60

65 Variará igualmente cuanto se refiera a las aplicaciones de carácter doméstico e industrial que pueda tener el propio aparato y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

70 1º.- Un aparato para el calentamiento rápido del agua, constituido por una caldera vertical cerrada, provista de los correspondientes tubos y llaves de entrada y salida, así como de los medios de seguridad y control que le son propios, caracterizada por el hecho de presentar por debajo de



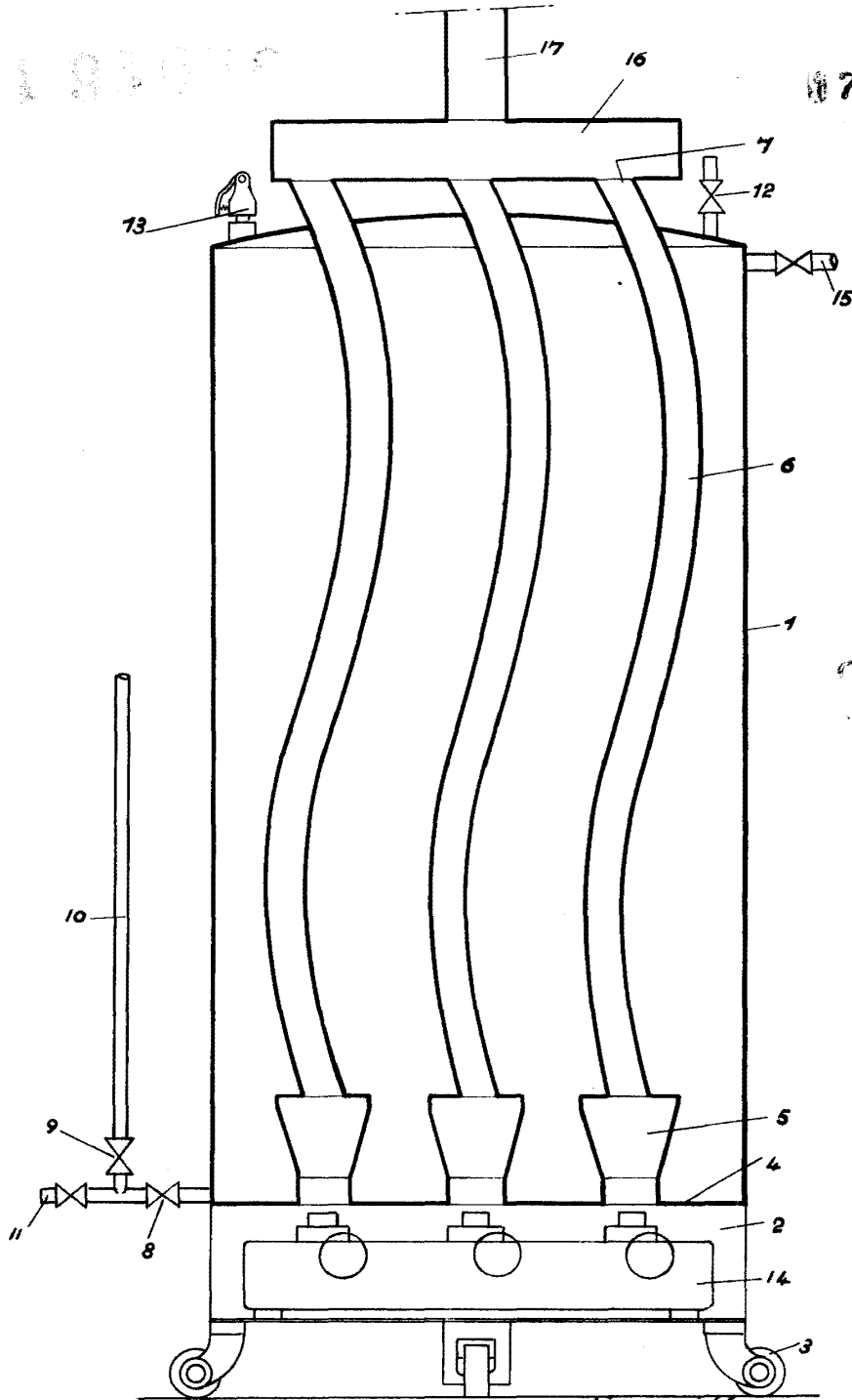
- 75 la misma una cámara para el alojamiento de un fogón o quemador de combustibles líquidos o de un gas combustible cualquiera, provisto dicho quemador de un número apropiado de mecheros, cada uno de los cuales coincide con la boca de un conducto que en forma sinuosa atraviesa de abajo a arriba el
- 80 cuerpo del aparato para sobresalir por la cúpula del mismo, desembocando en un tubo o cámara colectora, de la que parte el tubo o chimenea de comunicación con la atmósfera.
- 2ª.- El propio aparato en el que cada una de los tubos de forma sinuosa que coincide con cada uno de los mecheros del
- 85 quemador o fogón forma en su parte baja una cámara cónico-divergente de cuya pared superior o cielo arranca el tubo sinuoso propiamente dicho y en dichas cámaras se completa la combustión iniciada en el mechero respectivo del combustible líquido o gaseoso que en cada caso se emplee.
- 90 3ª.-Un aparato para el calentamiento rápido del agua.
- Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.
- 92.

Barcelona. 17 de MAYO de 1.950.

P. A.

JUAN LLORT

P. P.



23076

BARCELONA 17 DE Mayo de 1935

JUAN LLORT  
P.P.

*J. Arnó*

Escola variable.